



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Recursos Humanos

## FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATO DOCENTE Y APOYO A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA 2025-I  
Aprobada por Resolución N° 0022-2025-CU-UNALM de fecha 09 de enero de 2025

En amparo a la Ley 27444-Ley de Procedimiento Administrativo General, artículo 212.1, se procede a rectificar lo concerniente a la columna denominada “**Requisitos mínimos y los exigidos en la Ley Universitaria (Ley N° 30220/RGUNALM)**” del Código de plaza **FCF-C03**, del Departamento Académico de Industrias Forestales, Facultad de Ciencias Forestales:

DICE:

FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CÓDIGO PLAZA	N° DE PLAZAS	NIVEL Y DEDICACIÓN	ÁREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS MÍNIMOS Y LOS EXIGIDOS EN LA LEY UNIVERSITARIA (Ley Universitaria 30220 / RGUNALM)
CIENCIAS FORESTALES	INDUSTRIAS FORESTALES	FCF-C03	1*	DC-B1 (32 horas)	TRANSFORMACIÓN QUÍMICA DE LA MADERA	Título Profesional de Ingeniero Forestal, con Grado de Maestro en la especialidad. Con experiencia en Industrias Forestales.

DEBE DECIR:

FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CÓDIGO PLAZA	N° DE PLAZAS	NIVEL Y DEDICACIÓN	ÁREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS MÍNIMOS Y LOS EXIGIDOS EN LA LEY UNIVERSITARIA (Ley Universitaria 30220 / RGUNALM)
CIENCIAS FORESTALES	INDUSTRIAS FORESTALES	FCF-C03	1*	DC-B1 (32 horas)	TRANSFORMACIÓN QUÍMICA DE LA MADERA	Título Profesional de Ingeniero Forestal, con Grado de Maestro en la especialidad o <b>área afin</b> . Con experiencia en Industrias Forestales.



La Molina, 23 de enero de 2025